Continue

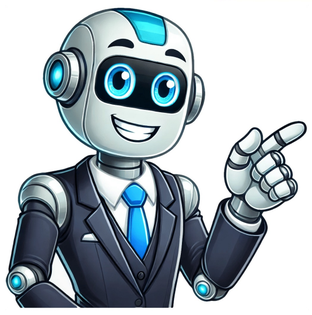

Declaración de bolonia

The Joint Declaration of the European Ministers of Education convened in Bologna on 19 June 1999[1] is the main guiding document of the Bologna process. It was adopted by ministers of education of 29 European countries at their meeting in Bologna in 1999. It proposed a European Higher Education Area in which students and graduates could move freely between countries, using prior qualifications in one country as acceptable entry requirements for further study in another. The principal aims agreed were: "Adoption of a system of easily readable and comparable degrees". That is to say, countries should adopt common terminology and standards "Adoption of a system essentially based on two main cycles, undergraduate and graduate. Access to the second cycle [graduate education] shall require successful completion of first cycle lasting a minimum of three years. The degree awarded after the first cycle shall also be relevant to the European labour market as an appropriate level of qualification. The second cycle should lead to the master and/or doctorate degree as in many European countries." The Bergen meeting subsequently refined the second point, and produced a three-cycle framework of qualifications, which in the UK terminology (adopted, at least partially, by many European countries) would be Bachelor for a first degree of three years, Master for subsequent study, and Doctor for a degree which has "made a contribution through original research that extends the frontier of knowledge by developing a substantial body of work". The Bologna declaration has later been followed up a series of meetings between EU ministers. Each meeting has produced a communiqué based on their deliberations. To date these include the Prague communiqué (2001), the Berlin communiqué (2003), the Bergen communiqué (2005), the London communiqué (2007), the Leuven & Louvain-la-Neuve communiqué (2009). European Commission has published (European Communities, Feb. 2009) an "ECTS Users' Guide",[2] including one "Overview of national regulations (...)" and "Status of the proclamation". The Bologna Ministerial Anniversary Conference 2010 in Budapest and Vienna was held in March 2010. It issued the Budapest-Vienna Declaration. The communiqués indicate that progress is being made towards the Bologna Declaration's aim of a European Higher Education Area, however such an area is not universally accepted as being a desirable outcome.[3] According to the Budapest-Vienna declaration, the next Ministerial Meeting was held in Bucharest on 26–27 April 2012.[4] ^ Bologna declaration Archived 31 March 2022 at the Wayback Machine magna-charta.org ^ Directorate-General for Education, Youth (23 June 2015). "ECTS users' guide 2015". Publications Office of the European Union. Retrieved 23 June 2023 – via Publications Office of the European Union. ^ Lorenz on the Bologna Process.[1] Questions have also been posed, e.g. by Prof. Hauke Bronckhorst, as to the democratic legitimacy of the Bologna Process.[2] ^ "Making the Most of Our Potential: Consolidating the European Higher Education Area – Bucharest Communiqué" London 2007 website Students' view ECTS Users' Guide – Office for Official Publications of the European Communities, European Commission full text of the Bologna Declaration Retrieved from " Países signatarios de la Declaración de Bolonia. La Declaración de Bolonia (19 de junio de 1999) — que desencadenó el denominado Proceso de Bolonia — es un documento conjunto firmado por los Ministros de Educación de los 29 países europeos, reunidos en la ciudad italiana de Bolonia. La declaración marca un cambio en relación con las políticas conectadas a la enseñanza superior de los países envueltos y estableció en común un Espacio Europeo de Educación Superior a partir del compromiso de los países signatarios en promover reformas de sus sistemas de enseñanza. La declaración reconoce la importancia de la educación para el desarrollo sostenible de sociedades tolerantes y democráticas. Aunque la Declaración de Bolonia no sea un tratado, los gobiernos de los países signatarios se comprometieron a reorganizar los sistemas de enseñanza superior de sus países en consonancia con los principios de ella constantes. La declaración visa la toma de acciones conjuntas para con la enseñanza superior de los países pertenecientes a la Unión Europea, con el objetivo principal de elevar la competitividad internacional del sistema europeo de la enseñanza superior. Para asegurar que el sistema europeo de la enseñanza superior consiga adquirir un grado de atracción mundial semejante al de sus extraordinarias tradiciones cultural y científica, se establecieron los siguientes objetivos a ser alcanzados en la primera década del tercer milenio:[1] Promover entre los ciudadanos europeos la empleabilidad y la competitividad internacional del sistema europeo de la Enseñanza Superior. Establecer un sistema de créditos transferibles y acumulables (ECTS), común a los países europeos, para promover la movilidad más ensanchada de los estudiantes. Los créditos pueden también ser adquiridos en contextos de enseñanza no superior, incluyendo el aprendizaje al largo de la vida, desde que sean reconocidos por los establecimientos de enseñanza superior de acolhimento; Adoptar un sistema basado en tres ciclos de estudios: 1.º ciclo, con una duración de seis a ocho semestres (180 a 240 ECTS);[Nota 1] 2.º ciclo, con la duración de un año y medio a dos (90 a 120 ECTS), pudiendo, excepcionalmente, tener la duración de dos semestres (60 ECTS);[Nota 1] 3.º ciclo.[Nota 1] Implementar el suplemento al diploma; Promover la movilidad de los estudiantes (en el acceso a las oportunidades de estudio y formación, así como a servicios correlatos), profesores, investigadores y personal administrativo (en el reconocimiento y en la valorización de los periodos pasados en un contexto europeo de investigación, de enseñanza y de formación, sin perjuicio de sus derechos estatutarios); Promover la cooperación europea en la evaluación de la calidad, con vista a desarrollar criterios y metodologías comparables; Promover las dimensiones europeas de la enseñanza superior, en particular: Desarrollo curricular; Cooperación interinstitucional; Movilidad de estudiantes, docentes e investigadores; Programas integrados de estudio, de formación y de investigación. Más allá de los 29 signatarios iniciales, adhirieron a la Declaración de Bolonia hasta a la reunión de ministros de Lovaina (2009) 18 países más: Albania, Alemania, Andorra, Armenia, Azerbaiyán, Austria, Bélgica (comunidades flamenga y francófona), Bielorrusia, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Kazajistán, Chipre, Croacia, Dinamarca, Escocia, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Hungría, Islandia, Irlanda, Italia, Letonia, Liechtenstein, Luxemburgo, Macedonia del Norte, Malta, Moldavia, Montenegro, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Rumania, Rusia, Santa Sede, Serbia, Suecia, Suiza, Turquía, Reino Unido, República Checa y Ucrania. El acompañamiento del proceso y su desarrollo es objeto de reuniones periódicas de los ministros responsables por la enseñanza superior en los países adherentes. Tuvieron lugar reuniones en Praga (2001), Berlín (2003), Bergen (2005), Londres (2007), Lovaina (2009), Budapest, Viena (2010) y Bucareste (2012), Eревán (2015), París (2018), Roma (2020), Tirana (2024). 1999 Declaración de Bolonia.[2] 2001 Declaración de Praga.[3] 2003 Comunicado de Berlín.[4] 2005 Comunicado de Bergen.[5] 2007 Comunicado de Londres.[6] 2009 Comunicado de Lovaina.[7] 2010 Comunicado de Budapest-Vienna.[8] 2012 Comunicado de Bucarest.[9] 2015 Comunicado de Yerevan.[10] 2018 Comunicado de París.[11] 2020 Comunicado de Roma.[12] 2024 Comunicado de Tirana.[13] Declaración Universal de los Derechos Humanos Declaración Universal de los Derechos del Niño Convención de Reconocimiento de Lisboa Comunicados de las reuniones de ministros citados en el cuerpo del artículo Sitio web oficial del Proceso de Bolonia ↑ «Summaries of EU legislation - EUR-Lex». eur-lex.europa.eu (en inglés). Consultado el 18 de junio de 2024. ↑ «Declaración conjunta de los ministros de educación reunidos en Bolonia el 19 de junio de 1999.». ↑ «Declaración del encuentro de los Ministros Europeos en funciones de la Educación Superior en Praga,19 de mayo del 2001.». ↑ «Comunicado de la Conferencia de Ministros responsables de la Educación Superior, mantenida en Berlín el 19 de Septiembre de 2003.». ↑ «Comunicado de la Conferencia de Ministros Europeos responsables de Educación Superior. Bergen, 19-20 de Mayo de 2005.». ↑ «Comunicado de Londres. Hacia el Espacio Europeo de Educación Superior: respondiendo a los retos de un mundo globalizado.». ↑ «Communiqué of the Conference of European Ministers Responsible for Higher Education, Leuven and Louvain-la-Neuve, 28-29 April 2009». ↑ «Budapest-Vienna Declaration on the European Higher Education Area. March 12, 2010». ↑ «Bucharest, on 26 and 27 April 2012». ↑ «Yerevan Communiqué on 14-15 May 2015». ↑ «PARIS COMMUNIQUÉ. Paris, May 25th 2018». ↑ «Rome Ministerial Communiqué. 19 november 2020». ↑ «Tirana Communiqué. 29 - 30 may 2024». ↑ a b c En Portugal, conduce a la obtención del título de licenciado. Para la denominación en otros países, véanse las diferentes versiones lingüísticas en Wikipedia. De Bolonha até Bergen (2005), inclusive (en inglés) Londres (2007) (en inglés) De 2007 até 2010 (en inglés) Página oficial del Proceso de Bolonia Proyecto Tuning en Europa y en América Latina. COSTA, Sandra Silva. Profesores universitarios están poco informados sobre el Proceso de Bolonia. Artículo en el periódico El Público de 13 de junio de 2003. ROSA, Rui Novio. La Enseñanza Superior y el Proceso de Bolonia. Texto no datado (2002?). QUEIRÓ, João Filipe. Los acuerdos de Bolonia y los desafíos de la formación inicial de profesores. In Revista de Educación, vol. XIV, nº 1, p. 11-16, 2006. Datos: Q11339239 Obtenido de « Países signatarios de la Declaración de Bolonia. La Declaración de Bolonia (19 de junio de 1999) — que desencadenó el denominado Proceso de Bolonia — es un documento conjunto firmado por los Ministros de Educación de los 29 países europeos, reunidos en la ciudad italiana de Bolonia. La declaración marca un cambio en relación con las políticas conectadas a la enseñanza superior de los países envueltos y estableció en común un Espacio Europeo de Educación Superior a partir del compromiso de los países signatarios en promover reformas de sus sistemas de enseñanza. La declaración reconoce la importancia de la educación para el desarrollo sostenible de sociedades tolerantes y democráticas. Aunque la Declaración de Bolonia no sea un tratado, los gobiernos de los países signatarios se comprometieron a reorganizar los sistemas de enseñanza superior de sus países en consonancia con los principios de ella constantes. La declaración visa la toma de acciones conjuntas para con la enseñanza superior de los países pertenecientes a la Unión Europea, con el objetivo principal de elevar la competitividad internacional del sistema europeo de la enseñanza superior. Para asegurar que el sistema europeo de la enseñanza superior consiga adquirir un grado de atracción mundial semejante al de sus extraordinarias tradiciones cultural y científica, se establecieron los siguientes objetivos a ser alcanzados en la primera década del tercer milenio:[1] Promover entre los ciudadanos europeos la empleabilidad y la competitividad internacional del sistema europeo de la Enseñanza Superior. Establecer un sistema de créditos transferibles y acumulables (ECTS), común a los países europeos, para promover la movilidad más ensanchada de los estudiantes. Los créditos pueden también ser adquiridos en contextos de enseñanza no superior, incluyendo el aprendizaje al largo de la vida, desde que sean reconocidos por los establecimientos de enseñanza superior de acolhimento; Adoptar un sistema basado en tres ciclos de estudios: 1.º ciclo, con una duración de seis a ocho semestres (180 a 240 ECTS);[Nota 1] 2.º ciclo, con la duración de un año y medio a dos (90 a 120 ECTS), pudiendo, excepcionalmente, tener la duración de dos semestres (60 ECTS);[Nota 1] 3.º ciclo.[Nota 1] Implementar el suplemento al diploma; Promover la movilidad de los estudiantes (en el acceso a las oportunidades de estudio y formación, así como a servicios correlatos), profesores, investigadores y personal administrativo (en el reconocimiento y en la valorización de los periodos pasados en un contexto europeo de investigación, de enseñanza y de formación, sin perjuicio de sus derechos estatutarios); Promover la cooperación europea en la evaluación de la calidad, con vista a desarrollar criterios y metodologías comparables; Promover las dimensiones europeas de la enseñanza superior, en particular: Desarrollo curricular; Cooperación interinstitucional; Movilidad de estudiantes, docentes e investigadores; Programas integrados de estudio, de formación y de investigación. Más allá de los 29 signatarios iniciales, adhirieron a la Declaración de Bolonia hasta a la reunión de ministros de Lovaina (2009) 18 países más: Albania, Alemania, Andorra, Armenia, Azerbaiyán, Austria, Bélgica (comunidades flamenga y francófona), Bielorrusia, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Kazajistán, Chipre, Croacia, Dinamarca, Escocia, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Hungría, Islandia, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Liechtenstein, Luxemburgo, Macedonia del Norte, Malta, Moldavia, Montenegro, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Rumania, Rusia, Santa Sede, Serbia, Suecia, Suiza, Turquía, Reino Unido, República Checa y Ucrania. El acompañamiento del proceso y su desarrollo es objeto de reuniones periódicas de los ministros responsables por la enseñanza superior en los países adherentes. Tuvieron lugar reuniones en Praga (2001), Berlín (2003), Bergen (2005), Londres (2007), Lovaina (2009), Budapest, Viena (2010) y Bucareste (2012), Eревán (2015), París (2018), Roma (2020), Tirana (2024). 1999 Declaración de Bolonia.[2] 2001 Declaración de Praga.[3] 2003 Comunicado de Berlín.[4] 2005 Comunicado de Bergen.[5] 2007 Comunicado de Londres.[6] 2009 Comunicado de Lovaina.[7] 2010 Comunicado de Budapest-Vienna.[8] 2012 Comunicado de Bucarest.[9] 2015 Comunicado de Yerevan.[10] 2018 Comunicado de París.[11] 2020 Comunicado de Roma.[12] 2024 Comunicado de Tirana.[13] Declaración Universal de los Derechos Humanos Declaración Universal de los Derechos del Niño Convención de Reconocimiento de Lisboa Comunicados de las reuniones de ministros citados en el cuerpo del artículo Sitio web oficial del Proceso de Bolonia ↑ «Summaries of EU legislation - EUR-Lex». eur-lex.europa.eu (en inglés). Consultado el 18 de junio de 2024. ↑ «Declaración conjunta de los ministros de educación reunidos en Bolonia el 19 de junio de 1999.». ↑ «Declaración del encuentro de los Ministros Europeos en funciones de la Educación Superior en Praga,19 de mayo del 2001.». ↑ «Comunicado de la Conferencia de Ministros responsables de la Educación Superior, mantenida en Berlín el 19 de Septiembre de 2003.». ↑ «Comunicado de la Conferencia de Ministros Europeos responsables de Educación Superior. Bergen, 19-20 de Mayo de 2005.». ↑ «Comunicado de Londres. Hacia el Espacio Europeo de Educación Superior: respondiendo a los retos de un mundo globalizado.». ↑ «Communiqué of the Conference of European Ministers Responsible for Higher Education, Leuven and Louvain-la-Neuve, 28-29 April 2009». ↑ «Budapest-Vienna Declaration on the European Higher Education Area. March 12, 2010». ↑ «Bucharest, on 26 and 27 April 2012». ↑ «Yerevan Communiqué on 14-15 May 2015». ↑ «PARIS COMMUNIQUÉ. Paris, May 25th 2018». ↑ «Rome Ministerial Communiqué. 19 november 2020». ↑ «Tirana Communiqué. 29 - 30 may 2024». ↑ a b c En Portugal, conduce a la obtención del título de licenciado. Para la denominación en otros países, véanse las diferentes versiones lingüísticas en Wikipedia. De Bolonha até Bergen (2005), inclusive (en inglés) Londres (2007) (en inglés) De 2007 até 2010 (en inglés) Página oficial del Proceso de Bolonia Proyecto Tuning en Europa y en América Latina. COSTA, Sandra Silva. Profesores universitarios están poco informados sobre el Proceso de Bolonia. Artículo en el periódico El Público de 13 de junio de 2003. ROSA, Rui Novio. La Enseñanza Superior y el Proceso de Bolonia. Texto no datado (2002?). QUEIRÓ, João Filipe. Los acuerdos de Bolonia y los desafíos de la formación inicial de profesores. In Revista de Educación, vol. XIV, nº 1, p. 11-16, 2006. Datos: Q11339239 Obtenido de «